

NOTA ACLARATORIA

Por medio de la presente la Dirección de Vivienda de la Comisión Nacional de Vivienda y Asentamientos Humanos (CONVIVIENDA), hace la aclaración que en el mes de diciembre del 2020, NO se emitieron Constancias de Registros de Proyectos de Vivienda Dispersos o Grupales del Programa Bono Para Una Vida Mejor (BVM).

Se extiende la presente en Tegucigalpa, M.D.C., a los cuatro días del mes de enero del 2021.

Arq. Jorge Alberto Corleto Moreira
Director de Vivienda
CONVIVIENDA